

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2346 - A
Fecha de Aprobación
11.04.2012
ROL S.I.L.
70-13 / 70-12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 6304/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 735 / 736 de fecha 03.03.2011

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
 camino: AV. FRANCISCO BILBAO N° 5541 / 5529
 , localidad o loteo
 sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 6304/2011
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PORTILLO LEVY LTDA	76.144.528-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE SANDOVAL ALVAREZ / JACOB LEVY MAYAR	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALBERTO VIVIANI Z.	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	,00
--------------------------------	-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	AB	954,00	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	61	674,95	N°	-----	-----	TOTAL		1628,95

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1628,95
--------------------------------	---------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	----	-------------------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	-----	2%	\$	-----
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI \$1.166,02 x 2 lotes					\$	2.332
INGRESO SOLIGITUD	G.I.M. N°	2270817	FECHA:	02.09.2011	(-)	\$ 0
SALDO A PAGAR					\$	2.332
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2415075	FECHA:	11.04.2012	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LR - 2382

CLE/AMS



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES .
(FIRMA Y TIMBRE)